

## LA ILUSTRACIÓN POSIBLE EN LA LIMA SETECENTISTA: DEBATES SOBRE EL ALCANCE DE LAS LUCES EN EL MUNDO HISPÁNICO

MARGARITA EVA RODRÍGUEZ GARCÍA\*

Las reflexiones que siguen sobre el *Mercurio Peruano*, periódico de corte ilustrado, publicado en Lima entre 1791 y 1795, quieren contribuir para el caso del Virreinato peruano al tema más general del desarrollo de las *luces* en los territorios americanos de la Monarquía hispánica. Para ello se analizará su contribución a la formación de un espacio público moderno en Lima y su conexión a redes intelectuales que, una vez identificadas, pueden ayudar a situar esta publicación en el contexto cultural hispánico y atlántico. A través de estos aspectos se pretende también hacer una aportación a la discusión historiográfica sobre la relación entre Reformismo e Ilustración en los territorios americanos.<sup>1</sup> Siendo temas muy amplios, las páginas que siguen tienen como objetivo sugerir líneas de trabajo con las que abordar el estudio de la prensa ilustrada americana del período, al tiempo que avanzar algunas conclusiones para el caso del *Mercurio Peruano*.

---

\* CHAM (Centro de História de Além-Mar), Faculdade de Ciências Sociais e Humanas, Universidade Nova de Lisboa e Universidade dos Açores (Ciência 2008).

1 Un trabajo editado por Gabriel Paquette reúne un conjunto de artículos que discuten la relación entre absolutismo, reformismo e Ilustración, con una perspectiva atlántica que otorga también protagonismo a los territorios ultramarinos en la implementación de las políticas reformistas ilustradas: Gabriel PAQUETTE (ed.), *Enlightened Reforms in Southern Europe and its Atlantic Colonies, c.1750-1830*, Farnham, U.K. and Burlington, VT., Ashgate Publishing, 2009.

### Prensa y espacio público

Atrás quedan las primeras reflexiones historiográficas que ligaron de manera teleológica la labor del *Mercurio* al proceso de Independencia al considerar que sus autores, a través de las descripciones geográficas y otras reflexiones sobre el territorio, estaban plasmando sobre el papel la existencia de la nación peruana, o cuando menos de una identidad peruana fuerte, expresiva del rechazo al dominio español. Durante las últimas décadas, se ha logrado un consenso en torno a la idea de que fue la crisis imperial la que *creó las condiciones para la Independencia* en toda la América hispánica.<sup>2</sup> Los debates en torno a la prensa publicada en las décadas anteriores a la invasión francesa, en los territorios americanos, abordan ahora otras cuestiones, casi todas ellas ligadas a lo que François Xavier Guerra llamó la mutación cultural de la modernidad: un proceso histórico que inventó la noción de *individuo*, ligado a la aparición de nuevas formas de sociabilidad, generadoras de nuevos imaginarios, necesarios para la aparición de la política moderna. Entre estas nuevas formas de sociabilidad se encuentran los periódicos y, en el caso americano, a finales del siglo XVIII, las sociedades patrióticas que casi siempre están detrás de ellos<sup>3</sup>. En esta primera parte se abordará la relación entre la publicación del *Mercurio* y el surgimiento de una esfera pública en Lima durante la década de 1790.

En este período se publicaban en la capital virreinal cuatro periódico: el *Semanario Crítico* del fraile franciscano Juan Antonio Olavarrieta (1791), que tuvo una duración muy corta en el tiempo, ocupándose fundamentalmente de la educación y crianza de los hijos, el *Diario Curioso, Erudito, Económico y Comercial de Lima*, de Jaime Bausate y Mesa, publicado entre 1790 y 1792, la *Gaceta de Lima*, que circuló con interrupciones desde 1743 y que ofrecería la versión oficial de la Revolución Francesa, y el *Mercurio Peruano*. Este último se publicó entre 1791 y 1795 y fue, por la calidad de sus artículos y por la relevancia de sus autores, la publicación más destacable y la que de manera más clara, entre las que salieron a la luz en la última década del siglo y hasta que la libertad de prensa decretada por las Cortes de Cádiz abriera un abanico más amplio, sirvió a

---

<sup>2</sup> Visiones generales de estos procesos en: François-Xavier GUERRA (coord.), *Revoluciones hispánicas. Independencias americanas y liberalismo español*, Madrid, Editorial Complutense, 1995; ANNINO, CASTRO-LEIVA, GUERRA (dir.), *De los Imperios a las Naciones. Iberoamérica*, Zaragoza, Ibercaja, 1994; Jaime E. RODRIGUEZ, *La Independencia de la América española*, México, FCE, 1996; José María PORTILLO, *Crisis Atlántica. Autonomía e Independencia en la crisis de la monarquía hispánica*, Madrid, Marcial Pons, 2006.

<sup>3</sup> François-Xavier GUERRA, *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Madrid, Mapfre, 1992, pp. 86-113.

la difusión de las ideas ilustradas en el Virreinato Peruano.<sup>4</sup>

El *Mercurio Peruano* fue editado por la *Sociedad Académica de Amantes del País*. Antes de que la corona durante los últimos años del siglo empezara a dar marcha atrás en su política de institucionalización de la ciencia ilustrada, suprimiendo cátedras de derecho natural y gentes en todas las universidades, en 1790 un grupo de criollos, que venía reuniéndose con algunas interrupciones desde hacía tres años, decidió constituirse en una sociedad patriótica, sacando a la luz el primer número de un periódico que se convertiría en su órgano de expresión y que circuló hasta 1795, cuando las dificultades económicas, estrechamente ligadas a la difícil situación política que atravesaba la monarquía, impidieron su continuidad.

El número de suscripciones varió entre 258 y 399 y la edición, de acuerdo a los cálculos de Jean Pierre Clement, osciló entre los 400 y 575 ejemplares.<sup>5</sup> Otros periódicos publicados en la América española durante la segunda mitad del siglo XVIII alcanzaron cerca de 400 suscriptores, como en el caso de la *Gazeta de México*, unos 204, en el caso de la *Gazeta de Guatemala*, o, bastantes menos, 80, en el caso del *Semanario de Nueva Granada*.<sup>6</sup> Si lo comparamos con las publicaciones periódicas de la península, la tirada del *Mercurio* resulta bastante similar a la de *El Censor*, que alcanzó los 500 ejemplares en 1783, pero estuvo muy lejos de los 1390 ejemplares impresos por el *Espíritu de los mejores diarios en la península* en 1788.<sup>7</sup>

---

<sup>4</sup> El trabajo más sistemático y sólido sobre el *Mercurio Peruano* es el de Jean-Pierre CLEMENT, *El Mercurio peruano* (2 vol.), Madrid, Iberoamericana, 1997; la relación de este periódico con el reformismo borbónico, en Margarita Eva RODRIGUEZ GARCIA, *Criollismo y Patria en la Lima Ilustrada*, Buenos Aires, Ed. Miño y Dávila, 2006, pp. 202-311. Una visión general de la contribución de los periódicos editados en el Perú a la formación del espacio público, en el período que abarca las últimas décadas del siglo XVIII y las primeras del XIX, en el contexto de la crisis hispánica, en Victor PERALTA, "Prensa y redes de comunicación. De la Ilustración al constitucionalismo", publicado en el trabajo, obra del mismo autor, *La Independencia y la cultura política peruana (1808-1821)*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2010, pp. 169-200.

<sup>5</sup> Jean-Pierre CLEMENT, *El Mercurio peruano...*, cit., vol. 1, pp. 44-46.

<sup>6</sup> Mauricio NIETO OLARTE, *Orden Natural y Orden Social. Ciencia y política en el Semanario de Nueva Granada*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2007, p. 49.

<sup>7</sup> Paul J. GUINARD, *La Presse espagnole de 1737 a 1791. Formation et signification d'un genre*, Paris, Centre de Recherches Hispaniques. Institut d'Etudes Hispaniques, 1973, p. 62; Jean P. CLEMENT, *El Mercurio peruano...*, cit., vol. 1, pp. 44-46. Los redactores del *Mercurio* fueron, en una proporción muy alta, miembros de la Sociedad Académica, criollos en su mayoría y casi todos ligados a las instituciones coloniales como sus primeros directores, José Rossi y Rubi, consejero del Real Tribunal de Minería, José María Egaña, Teniente de Policía de la capital virreinal o José Baquijano y Carrillo, abogado y catedrático de derecho en la Universidad de San Marcos. Otros autores destacados fueron Hipólito Unanue, catedrático de anatomía de la Universidad de San Marcos, Joseph Ignacio Lecuanda,

La génesis de la *Sociedad de Amantes de Lima* y del *Mercurio Peruano* en gran parte se sitúa y explica en el contexto reformista de los gobiernos de Carlos III y Carlos IV. A la muerte del primero de estos monarcas se habían formado ya en la península 56 Sociedades Económicas con el objeto de fomentar la agricultura, la historia, el comercio, las artes y las ciencias, aunque sólo una parte de ellas cumpliría realmente con esa función.<sup>8</sup> Entre sus actividades incluían también la de elaborar ensayos monográficos y asesorar al gobierno.

Pedro Guivobich ha destacado el hecho de que la *Sociedad de Amantes de Lima*, a diferencia de sus homólogas españolas, se limitó a la edición del periódico: siendo así, antes que nada, un órgano de difusión y legitimación para su política reformista.<sup>9</sup> En realidad sí parece haber sido intención de los socios el desarrollar otras funciones y, tal vez, motivos económicos les impidieron desarrollar otros proyectos.<sup>10</sup>

Retrocedamos unos años. La aparición del grupo que compuso la redacción del *Mercurio* se explica en el clima de renovación académica reinante en Lima en los años finales del siglo XVIII. También en la necesidad de crear un espacio alternativo a la conservadora universidad, reticente a los intentos que se venían haciendo por alterar sus constituciones y planes de estudio<sup>11</sup>. No menos importante fue el interés de las autoridades, y en especial del Virrey Gil de Taboada y Lemos, por apoyar la publicación del *Mercurio*. Si los editores del periódico hicieron referencia, en uno de sus artículos, a la capacidad de la prensa para ilustrar a las naciones, el Virrey no dejaría de indicar las ventajas que obtenía el gobierno al poder propagar por este medio las ideas y principios más convenientes que,

---

contador de la Real Aduana de Lima, José Coquette y Fajardo, Director del Real Tribunal de Minería o Francisco González Laguna, uno de los fundadores del Jardín botánico de Lima, en 1791, tras su colaboración con la expedición botánica de Ruiz y Pavón (1777-1788).

<sup>8</sup> Richard HERR, *España y la revolución del siglo XVIII*, Madrid, Aguilar, 1988, pp. 129-130.

<sup>9</sup> Pedro GUIVOBICH PEREZ, “Alcances y límites de un proyecto ilustrado: la Sociedad de Amantes del País y el *Mercurio Peruano*”, in *Histórica*, XXIX.2, (2005), p. 56. François-Xavier Guerra, por su parte, considera que esta relación entre prensa y sociedades patrióticas es expresiva de la existencia de una élite ilustrada muy reducida y, al mismo tiempo, de su fuerte conciencia pedagógica y de su papel de dirigentes. La perspectiva de Guerra incide, más que en la relación colonial, en las características de las élites modernas en América: François-Xavier GUERRA, *Modernidad e Independencias...*, cit., p. 107.

<sup>10</sup> José ROSSI Y RUBI, “Introducción al tomo VII del *Mercurio Peruano*”, *Mercurio Peruano*, tomo VII (1793), n.º 209, fol. 8.

<sup>11</sup> Pedro GUIVOBICH, “Alcances y límites...” cit., p. 51. Un estudio en torno a la reforma de los estudios y los debates generados en el Virreinato, en Margarita Eva RODRIGUEZ GARCIA, “Proyecto ilustrado y renovación educativa durante la segunda mitad del siglo XVIII en el virreinato peruano”, in *Metodología y nuevas líneas de investigación de la Historia de América*, Burgos, 2001, pp. 361-374.

...al abrigo del deleite y de la novedad con que se lee este género de escrituras, se arraigan con mucha más fuerza. Al mismo tiempo las ideas que ve producirse en ellos le comunican unas luces que acaso no podría lograr de otro modo, porque los autores de estos papeles suelen ser por lo regular los más expertos de un pueblo y retratan con más viveza las cosas que sirven de materia a su pluma, entre tanto el hombre, llevado del amor y la curiosidad, se agita y pone en acción.<sup>12</sup>

El apoyo otorgado por las autoridades al proyecto de la *Sociedad Académica* ha llevado a afirmar, en los últimos años, a los historiadores e historiadoras que trabajan este período, que el *Mercurio* sirvió fundamentalmente como canal oficial de control de la opinión pública.<sup>13</sup> No deja de reforzar esta tesis el hecho de que precisamente saliera a la luz, junto a las otras publicaciones ya referidas, en un momento en el que en la península funcionaba el llamado *cordón sanitario de Floridablanca*, ministro de Carlos IV, y en el que eran más fuertes tanto la censura ejercida, como la necesidad de “orientar” la opinión pública a favor de la política gubernamental. Por ello, Pedro Guibovich ha cuestionado interpretaciones como la de José de la Riva-Agüero, quien afirmara, al mediar el siglo XX, que el cierre del periódico se había basado en su tinte marcadamente americanista; o la más reciente de Jean Pierre Clément, que considera que la publicación de textos sin autorización (en realidad muy pocos) y la presencia de miembros de ideas sospechosas, explican la actitud poco favorable del virrey hacia el periódico y su negativa a conceder el subsidio solicitado por el secretario de la Sociedad, un año antes de su desaparición.<sup>14</sup>

---

<sup>12</sup> Citado por Pedro GUIVOBICH, “Alcances y límites...”, cit., p. 58. Francisco Gil de Taboada y Lemos, virrey del Perú entre 1790 y 1796, había hecho carrera en la marina militar. Al frente de la Compañía del Ferrol desde 1776, participó activamente en la reforma del plan de estudios para la enseñanza de los guardia marinas. Sus vínculos en aquella época con Antonio Valdés, José de Mazarredo, Miguel Gastón, Vicente Tofiño, entre otros, le ligan a un grupo que consideraba imprescindible la formación de oficiales científicos para dinamizar un imperio sobre el que mantenían una mirada similar y novedosa. La historiografía viene dedicando creciente atención a esta generación de militares por el tipo de reformas que apoyaron en las décadas finales del siglo XVIII, con resultados bastante informativos de la mentalidad de hombres como Gil de Taboada y Lemos: Antonio LAFUENTE y Manuel SELLES, *El Observatorio de Cádiz (1753-1831)*, Madrid, Ministerio de Defensa, pp. 205-246 y, centrado en la figura de Alejandro Malaspina, Juan PIMENTEL, *La Física de la Monarquía. Ciencia y política en el pensamiento colonial de Alejandro Malaspina*, Madrid, Doce Calles, 1998.

<sup>13</sup> M<sup>a</sup> del Rosario SOLIS, “La obra de José ROSSI Y RUBI en el *Mercurio Peruano*: búsqueda y creación del lector criollo ilustrado”, in *Tinkuy. Boletín de Investigación y Debate*, n.º 6 (2007), p. 25.

<sup>14</sup> Jean-Pierre CLEMENT, *El Mercurio Peruano...*, cit., vol. 1, p. 60.

Apoyándose en otras fuentes y considerando al *Mercurio* como un periódico oficialista, Guibovich defiende que la única razón de su cierre fueron las dificultades económicas del periódico en 1795, en un contexto diferente al de 1792, siendo ahora prioridad de las autoridades, frente a los entusiasmos reformistas de años anteriores, la detención de los franceses sospechosos y la guerra contra Francia.<sup>15</sup> En esta misma línea, es decir, considerando que los aspectos ideológicos no fueron tan determinantes en la suerte corrida por el periódico, Víctor Peralta destaca la partida de tres de sus redactores más importantes a la corte madrileña en 1794, en busca de una promoción profesional o promovidos por el gobierno para continuar su carrera pública en España. El propio Gil de Taboada y Lemos, al remitir varios ejemplares del *Mercurio Peruano* a la península, señalaría que todos ellos habían ganado, en base a su colaboración, el derecho de acceder a cargos importantes dentro de la administración.<sup>16</sup> El *Mercurio*, se puede concluir de su análisis, era visto por las autoridades como una empresa colaboradora con el reformismo borbónico. Al mismo tiempo, como ya señalara Peralta en otro trabajo, en el juego de reciprocidades que entrañaba la dependencia de los criollos americanos del favor y protección de los secretarios de despacho de Marina e Indias para acceder a promociones, puestos públicos, publicaciones o pensiones, la capacidad de producir textos de utilidad para la secretaría de Indias, y de manera general para la monarquía hispánica, creció en importancia durante las últimas décadas del siglo XVIII.<sup>17</sup> Esa misma dependencia gubernamental la tuvieron las sociedades económicas creadas en la península y, por ello, podría extenderse a las *luces* americanas el mismo problema que para la cultura hispánica peninsular ha venido subrayando la historiografía: la doble vertiente de la Ilustración en España que, preocupada por adelantar la educación y las ciencias útiles para lograr la “felicidad pública”, estrechó los lazos con el poder político, “*al considerar que la antorcha real era el manto protector necesario para el resplandecimiento de las artes y las ciencias, signo inequívoco de la debilidad de la sociedad civil*”<sup>18</sup>.

---

<sup>15</sup> Pedro GUIBOVICH, “Alcances y límites...”, cit., p. 64.

<sup>16</sup> Víctor PERALTA RUIZ, *En defensa de la autoridad. Política y cultura bajo el gobierno del virrey Abascal. Perú 1806-1816*, Madrid, CSIC, 2002, p. 37.

<sup>17</sup> Víctor PERALTA RUIZ, *Patrones, clientes y amigos. El poder burocrático indiano en la España del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 2006.

<sup>18</sup> Pedro RUIZ TORRES, *Reformismo e Ilustración*, Josep Fontana y Ramon Villares (dir.), Historia de España, vol. 5, Madrid, Crítica, 2008, p. 493. Sobre el concepto de *Despotismo y Absolutismo ilustrado*, y la consideración de que muchos filósofos y figuras de la Ilustración entendieron que la única vía para que sus ideas fuera aceptadas, y se tradujeran en reformas, era que fueran adoptadas por monarcas ilustrados que hicieran uso de su poder para aplicarlas: Derek BEALES, *Enlightenment and reform in Eighteenth-Century Europe*, London, I.B. Tauris, 2005, pp. 29-58. Este trabajo tiene una influencia en la propuesta de Gabriel Paquette ya mencionado (nota 1).

Consideremos o no que el control ejercido por la corona sobre periódicos como el *Mercurio peruano*, al igual que sobre las sociedades económicas peninsulares, nos impide calificar estas instituciones como ilustradas<sup>19</sup>, nuestra respuesta no agota la cuestión más amplia de su contribución a la creación de un espacio público. A la espera de trabajos que aborden desde una historia cultural el estudio de la lectura y recepción del *Mercurio*<sup>20</sup>, podemos considerar, como punto de partida para el análisis de la esfera pública limeña, las reflexiones que hicieron sobre ella los redactores del periódico y las dificultades que por ello encontraron para desempeñar su tarea.

Cuando el periódico llegaba a su fin, no faltaron las lamentaciones sobre cómo la necesidad de la corona de atender otros intereses más urgentes, sobre todo la guerra contra la Francia de la Convención, había jugado un rol fundamental en la desaparición del *Mercurio*, privándole de apoyo financiero<sup>21</sup>. Sin embargo, en 1793, en la introducción al tomo VII, la redacción del periódico señaló otros aspectos que estaban condicionando negativamente su andadura. Ofrecían de esta manera sus propias consideraciones sobre los límites que encontraba en el Perú la propagación de las *luces* y por tanto la propia labor del *Mercurio*.

José Rossi y Rubí, uno de los principales autores del periódico, hacía frente a las supuestas críticas que la publicación podía estar recibiendo por no alcanzar el nivel esperado. Se trataba de una especie de balance, dos años después de iniciarse su publicación, en el que reflexionaba sobre las condiciones en las que la *Sociedad Académica* había realizado su trabajo.

De un lado, al tiempo en que subrayaba la independencia del periódico cuando empezó a publicarse, “*un cuerpo meramente tolerado por aquel*

---

<sup>19</sup> Siguiendo la estela de Jürgen Habermas cuando plantea que la Ilustración esta necesariamente ligada al surgimiento de una esfera pública moderna en la que hombres y mujeres discuten de manera pública e independiente, sin la vigilancia de una autoridad superior: Dena GOODMAN, *The Republic of Letters. A cultural history of the French Enlightenment*, Ithaca, Cornell University Press, 1994; James VAN HORN MELTON, *The Rise of the Public in Enlightenment Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001; Carla HESSE, “Print culture in the Enlightenment”, Martin FITZPATRICK, Peter JONES, Christa KNELLWOLF y Ian MC CALMAN (ed.), *The Enlightenment World*, London, Routledge, 2007, pp. 366-380. La participación de las mujeres en la esfera pública ilustrada, en los territorios ultramarinos, es abordada en Pilar PEREZ CANTO, Pilar y DE LA NOGAL, Rocío, “Las mujeres en la arena pública”, in M. ORTEGA, A. LAVRIN, P. PEREZ CANTO (coords.), *Historia de las Mujeres en España y América Latina. El Mundo Moderno*, Madrid, Cátedra, 2005, pp. 757-789.

<sup>20</sup> El trabajo de Jean-Pierre Clement sobre el *Mercurio* analiza el perfil social de los suscriptores, pero no las prácticas de lectura del periódico, un aspecto que no ha sido estudiado a pesar de que según los cálculos de Clement, uno de cada dos blancos leía esta publicación periódica: Jean-Pierre CLEMENT, *El Mercurio Peruano...*, cit., vol. 1, p. 65 y pp. 65-89.

<sup>21</sup> “Oración fúnebre...”, *Mercurio Peruano*, Tomo XI (1794), n.º 379 y n.º 380, pp. 268-272.

entonces”<sup>22</sup>, se lamentaba de que estando en aquel tiempo bajo protección de las autoridades, la dedicación de sus autores a la escritura se veía muy condicionada por su pertenencia a la carrera en el servicio al rey o al altar:

*...empleados algunos en el Servicio del Rey, otros graduados en los diversos ejercicios de la Universidad, otros ministros del Altar (...) vinculados a unas ocupaciones activas, de las cuales pendían el honor y la subsistencia de nuestras carreras civiles, debíamos mirar con preferencia el desempeño de las unas y el adelantamiento de las otras.*<sup>23</sup>

Aún más importantes eran para Rossi y Rubí los obstáculos que encontraban sus redactores en el escaso desarrollo de un espacio público ilustrado. Para empezar, la escasa práctica de la lectura en Lima hacía del *Mercurio*, que dependía económicamente de su público, un rehén de los gustos y demandas del reducido grupo que permitía con su compra la continuidad del periódico:

*...cuando empezamos a escribir para el Mercurio, en Lima aún no estaba todavía bien formado el gusto a favor de los Periódicos. Leíanse por algunos pocos literatos el Espíritu de los mejores Diarios, el Semanario Erudito, el Mercurio Politico. Pero la mayor parte confundía los papeles como el nuestro con la Gazeta<sup>24</sup> (...) Los Comerciantes quería darnos reglas sobre los rasgos de Minería, y los Chacareros nos aconsejaban sobre el modo de tratar las materias de Náutica e Historia Eclesiástica. Como necesitábamos el sufragio de todos ellos, temíamos chocar con sus opiniones y su agrado. Ah, quantas veces deseamos poder admitir en nuestro caso, y estampar como nuestra, aquella respuesta que dio Eurípides en público tanto a los atenienses espectadores de sus tragedias : yo no compongo mis obras para aprender de vosotros sino para enseñaros.*<sup>25</sup>

---

<sup>22</sup> Guerra consideró que las sociedades económicas en América nacieron más a pesar del Estado, que bajo su impulso, como si las elites ilustradas americanas hubieran tenido que demostrar con hechos fehacientes, periódicos y publicaciones, que eran dignas de obtener la aprobación real, François-Xavier GUERRA, *Modernidad e Independencias...*, cit., p. 103.

<sup>23</sup> “Introducción al tomo VII del *Mercurio Peruano*”, *Mercurio Peruano*, Tomo VII (1793), n.º 209, fol. 6.

<sup>24</sup> Lo que equivale a decir un diario oficial de noticias.

<sup>25</sup> “Introducción al tomo VII del *Mercurio Peruano*”, cit., fol. 7.



Un desarrollo mínimo de la República de las letras y la ausencia de las modernas prácticas de sociabilidad ilustrada que afloraban en otros espacios geográficos convertía la tarea del *Mercurio*, según el autor, en una labor aislada y, por ello, limitada también en la profundidad de su tarea:

*Un literato en Europa tiene muchos recursos, y acá empezamos por carecer del principal, que es una Biblioteca Pública (almacenes siempre abiertos a los cuales acude libremente un hombre de ingenio, sea para adquirir nuevos conocimientos, sea para rectificar los que tiene adquiridos). Las conversaciones domesticas, las Academias, los cafés, son otros tantos puntos de reunión que acercan a los hombres de talento, facilitan el comercio delicioso de los descubrimientos literarios, excitan una noble emulación, publican y depuran las combinaciones científicas. Aquí un Escritor se ve aislado absolutamente, y nosotros lo hemos experimentado. Con las nociones pocas o muchas que nos han quedado de nuestros estudios, y con las limitadas que pueden sufragarnos nuestros libros y los prestados, hemos entrado en la dilatada y abstrusa carrera de la historia y literatura, contrayendo una y otra a la ilustración de los anales, ciencias y costumbres del Perú.<sup>26</sup>*

Esa misma debilidad del público ejercía una censura, ya no proveniente del gobierno, sino autoimpuesta en base a las circunstancias del lugar:

*Sabemos que el espíritu del siglo sólo aprecia las producciones de una pluma desembarazada(...)si pudiésemos, hombres ociosos, padres indolentes, madres descuidadas, maestros ignorantes, viejas hipócritas: el Mercurio habría sido vuestro azote(...)pero es preciso abatir el vuelo. Las circunstancias del tiempo, del lugar y del carácter peruano requieren mayor sujeción en nuestras producciones.<sup>27</sup>*

Rossi y Rubi terminaba por lamentarse de los límites que encontraba la publicación filosófica en el Perú, y también en el conjunto del mundo hispánico, lamentando la suerte que habían corrido algunos diarios en la península, aún estando bajo la protección de la corona. Por ello solicitaba un juicio a la calidad de los artículos del *Mercurio* acorde al universo cultural en el que se habían

---

<sup>26</sup> Ibid., fol. 10.

<sup>27</sup> “Introducción al tomo VII del *Mercurio Peruano*”, cit., fol. 9.

elaborado sus trabajos:

*...ellos desde luego serían más profundos y penetrantes si se hubiera trazado para instrucción o recreo de los que habitan las márgenes del indómito Delaware o las orillas libertarias de Zwider-Zee...*<sup>28</sup>

Haciendo referencia al primero de los estados en ratificar la Constitución de los Estados Unidos, el 7 de Diciembre de 1787 y a Holanda, ¿apelaba el autor a otros contextos políticos en los que podía discutirse y hasta romperse los lazos que unían a los diferentes territorios de un imperio?

En definitiva, si bien podemos considerar que la publicación de forma general estuvo condicionada por su dependencia de la corona, y sin duda por la censura, las reflexiones de los autores parecen sugerir que en tal contexto político, un elemento de igual importancia era la ausencia de aquellos espacios nuevos de sociabilidad que la historiografía ha considerado fundamentales, como los cafés, salones, bibliotecas etc., para el surgimiento de una esfera en la que los individuos libremente pudieran emitir juicios sobre lo leído o experimentado.

### **Entre lo privado y lo público: la circulación de ideas en el Virreinato peruano**

Hasta aquí se ha considerado la aparición del *Mercurio* y su inserción o contribución a la creación de una esfera pública en Lima. Queda aún mucho camino por recorrer hasta poder situar esta publicación, de manera adecuada, en el contexto cultural de las *luces* hispánicas y en el específico de Lima y el Virreinato peruano a fines del siglo XVIII.

En las últimas décadas, y tomando como punto de referencia inicial los trabajos de Jean-Pierre Clément, hemos adquirido un mayor conocimiento de las prácticas de sociabilidad y del desarrollo del espacio público moderno en el Perú durante los años en que se publicó el periódico.<sup>29</sup> Pero si se trata de una historia de las ideas, aún pesa más el interés por conocer la contribución del

---

<sup>28</sup> “Introducción al tomo VII del *Mercurio Peruano*”, cit., fol. 10.

<sup>29</sup> Sobre el impacto de la Revolución Francesa y la circulación de sus ideas en espacios públicos y privados, Claudia ROSAS LAURO, *Del trono a la guillotina. El impacto de la Revolución Francesa en el Perú (1789-1808)*, Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos, 2006. A este trabajo pueden añadirse el de Victor PERALTA, “La revolución silenciada. Hábitos de lectura y pedagogía política en el Perú, 1790-1814”, in *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 54, n.º 1 (1997), pp. 107-134. Sobre la recepción de ideas ilustradas entre los sectores populares limeños, Juan Carlos ESTENSSORO FUCHS, “La plebe ilustrada: el pueblo en las fronteras de la razón”, in Charles WALKER (comp.), *Entre la retórica y la insurgencia: las ideas y los movimientos sociales en los Andes*, siglo XVIII, Cuzco, Centro Bartolomé Las Casas, 1996, pp. 33-66.

*Mercurio* a la Ilustración, entendida como movimiento único y coherente, que el de explicar los debates que circularon entre sus páginas, atendiendo al contexto político, social y cultural limeño. Las ideas continúan siendo estudiadas, tal y como sobre otros estudios y espacios afirma, de manera muy expresiva, John Robertson, como si éstas: *were free to fly at will across international borders, before coming down to land more or less directly in individuals minds*<sup>30</sup>. Por ello necesitamos elaborar una historia que, ayudándonos a conocer los espacios en las que éstas se forjaron, las redes por las que circularon y la forma en que fueron recibidas y transmitidas, nos permita entender mejor el caso específico de las *luces* en el Virreinato peruano.<sup>31</sup> De esta forma, y retornando al primero de los apartados de este artículo, podremos repensar también los espacios públicos, y privados, en los que estas se difundían.

No contamos con ningún trabajo que aborde otras prácticas de sociabilidad, más allá de los salones, cafés y tertulias<sup>32</sup>, que puedan ser indicadores de los caminos recorridos por las publicaciones europeas representativas del pensamiento de la Ilustración. Sobre su importancia llamó la atención François-Xavier Guerra al considerar que en el mundo hispánico el espacio público en vísperas de 1808 estaba estructurado, más que por la prensa y la abundancia de libros, por prácticas culturales:

*Las redes de correspondencia hacen circular muchos manuscritos y los escasos impresos de que se dispone; y el préstamo y la lectura en común aumentan la difusión de papeles de orígenes diversos, pero provenientes sobre todo de aquellos en los que la libertad de reunirse y de publicar permite el “progreso de las luces”. Estos últimos lugares, muchas veces lejanos, suplen las carencias estructurales de las zonas periféricas, o los obstáculos temporales que las medidas políticas restrictivas imponen a otras.*<sup>33</sup>

---

<sup>30</sup> John ROBERTSON, *The case for the Enlightenment. Scotland and Naples, 1680-1760*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005, p. 9.

<sup>31</sup> Sobre la circulación de libros en el Virreinato Peruano durante el siglo XVIII, puede consultarse el trabajo pionero de Pablo MACERA, “Bibliotecas Peruanas del siglo XVIII”, in *Trabajos de Historia*, Lima, Instituto Nacional de Cultura, 1977, T.I, pp. 283-312.

<sup>32</sup> Para el estudio de estos espacios, es de utilidad el trabajo de Claudia Rosas, ya citado, *Del trono a la guillotina...*

<sup>33</sup> François-Xavier GUERRA, *Modernidad e Independencias...*, cit., p. 109. Un trabajo colectivo coordinado por este mismo autor y Annick LEMPERIERE ofrece importantes contribuciones que permiten reconocer una pluralidad de espacios públicos en la crisis del Antiguo Régimen: *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, México, FCE, 1998. Claudia Rosas ha prestado atención a la correspondencia privada, como medio de difu

La ausencia de estudios sobre estas prácticas culturales en el Perú, en los años en que se publicaba el *Mercurio*, en parte se debe a la escasez de fuentes disponibles, pero también a las preguntas hasta ahora planteadas, en exceso orientadas hacia el potencial revolucionario de los artículos del *Mercurio*. Apenas conocemos las influencias culturales que estuvieron detrás de la tarea de los redactores del *Mercurio*, los autores que leyeron, la recepción que hubo de obras extranjeras, las redes de correspondencia mediante las que conocieron o intercambiaron noticias e ideas, como tampoco el papel de la Universidad y los centros de estudio reformados en la difusión de las doctrinas ilustradas<sup>34</sup>.

El trabajo exhaustivo de Jean Pierre Clement sobre los temas abordados en el *Mercurio* por sus redactores y colaboradores, que incluye índices detallados de tópicos, artículos y autores, citados o que escribieron en el periódico, ofrece una herramienta valiosa e imprescindible que puede revelarse muy útil para una historia intelectual del periódico y de las ideas de las élites letradas en el Perú, durante las décadas finales del siglo XVIII. Desde un punto de vista metodológico, se necesitará, como reclama Federica Morelli para el conjunto de los territorios americanos, restablecer la circulación de ideas entre los espacios de la monarquía, incluidos aquellos que como Nápoles, ya no formaban parte de ella, pero continuaban ejerciendo una influencia intelectual.<sup>35</sup>

Para recuperar estas conexiones que una determinada historiografía, más preocupada por la construcción de historias nacionales, se ha empeñado en desconocer, deberá valorarse tanto la influencia que hayan podido tener en los territorios americanos ideas y autores provenientes de Europa, como la contribución de aquellos a la formación de una cultura ilustrada hispánica, y, de manera más amplia, atlántica.<sup>36</sup> Las últimas páginas de este artículo pretenden apuntar algunas de las posibilidades que esta línea de trabajo puede aportar a la contextualización intelectual y política de la labor del *Mercurio*.

---

sión de información en su trabajo sobre el impacto de la Revolución Francesa en el Perú, Claudia ROSAS, *Del trono a la guillotina. El impacto de la Revolución Francesa en el Perú (1789-1808)*, Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos, 2006, pp. 82-88.

<sup>34</sup> Victor Peralta estudia la recepción de la ilustración italiana en el Perú en un trabajo que debe considerarse, para el caso peruano, punto de partida fundamental: Victor PERALTA "Ilustración y lenguaje político en la crisis del Mundo Hispánico", in *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Coloquios, 2007, [En línea], Puesto en línea el 12 de Febrero 2007, Disponible en <URL: <http://nuevomundo.revues.org/3517>>.

<sup>35</sup> Federica MORELLI, "Tras las huellas perdidas de Filangieri: nuevas perspectivas sobre la cultura política constitucional en el Atlántico hispánico", in *Historia Contemporánea*, 33 (2006), pp. 435-436.

<sup>36</sup> Gabriel PAQUETTE, "State-Civil Society Cooperation and Conflict in the Spanish Empire: The Intellectual and Political Activities of the Ultramarine Consulados and Economic Societies, c. 1780-1810", in *Journal of Latin American Studies* 39, 2 (2007), pp. 263-298.

Es, precisamente, Morelli, la autora de un sugerente trabajo sobre la recepción de la Ilustración napolitana en la América española, un tema ya antiguo en el caso de la península, pero aún por trabajar en los territorios ultramarinos<sup>37</sup>. En una reflexión amplia, que alcanza en el tiempo el primer constitucionalismo latinoamericano, uno de los aspectos que aborda esta historiadora es la influencia que tuvo Gaetano Filangieri, y sus principios de derecho natural, en la crítica al monopolio comercial durante las últimas décadas del siglo XVIII. De manera más general, otros autores han considerado que la Ilustración napolitana ofreció a criollos y peninsulares un discurso con el que promover la reorientación de la monarquía hacia un imperio comercial, sin cuestionar la cultura católica del mundo hispánico.<sup>38</sup>

El impacto de Filangieri, y otros italianos como Vico, Muratori, Genovesi o Gravina, en el *Mercurio Peruano*, es un tema que no ha recibido la atención de los historiadores.<sup>39</sup> Sin embargo, algunas pistas, sobre las que ha llamado la atención Juan Pimentel, en su estudio sobre Alejandro Malaspina<sup>40</sup>, permiten suponer que efectivamente existió también esa conexión de la élite letrada peruana al mundo de las *lucres* napolitanas. Para seguirlas, es preciso recuperar el contexto reformista de la década de 1780 y 1790 en la península, al que Pimentel vincula el apoyo otorgado por las autoridades hispanas a la publicación del *Mercurio Peruano*.<sup>41</sup>

Durante los reinados de Carlos III y Carlos IV reformistas e ilustrados trataron de incorporar a la modernidad a la Monarquía hispánica, haciendo de ella un *entramado compuesto de metrópoli e imperio comercial*.<sup>42</sup> Esta nueva política tomó cuerpo con el nombramiento de Antonio Valdés, en 1787, como

---

<sup>37</sup> Federica MORELLI, “Tras las huellas perdidas de Filangieri...”, cit. Esta autora, en el año 2006 organizó en París un coloquio con el título de *La route de Naples aux Indes occidentales: culture politique, constitutionnalisme et codification dans le monde hispanique aux XVIIIe et XIXe siècles*. Las contribuciones a este coloquio, se encuentra *on line* en <[http://www.amsud.fr/ES/Event.asp?id=1214&url=/1214/liste\\_conf.asp](http://www.amsud.fr/ES/Event.asp?id=1214&url=/1214/liste_conf.asp)>. Uno de los primeros trabajos que abordaron esta circulación de ideas entre Nápoles y los territorios americanos de la monarquía fue el de Juan Carlos CHIARAMONTE, “Gli Illuministi napoletani nel Río de la Plata” in *Rivista Storica Italiana*, LXXXVI (1964), fasc. 1; José María Portillo se ocupa de la aplicación práctica de los principios de la economía civil al espacio andino de la monarquía hispana en José María PORTILLO, *La vida atlántica de Victorián de Villava*, Madrid, Mapfre, 2009.

<sup>38</sup> José María PORTILLO VALDES, “Victorian de Villava, fiscal de Charcas: reforma de España y nueva moral imperial”, in *Studia historica, Historia Contemporánea*, 27 (2009), p. 38.

<sup>39</sup> Con excepción del trabajo de Victor Peralta ya citado, “Ilustración y lenguaje político en la crisis del Mundo Hispánico...”.

<sup>40</sup> Alejandro Malaspina, un marino y científico italiano, sirviendo a la corona española como brigadier de la Real Armada, protagonizó un viaje de circunnavegación, entre 1789 y 1794, que tenía como objetivo cartografiar el imperio, mostrar sus riquezas naturales e informar sobre el estado político y económico de los territorios ultramarinos.

<sup>41</sup> Juan PIMENTEL, *La física de la Monarquía...*, cit.

<sup>42</sup> José María PORTILLO VALDES, *Crisis Atlántica...*, cit., p. 20.

secretario de Hacienda, Guerra, Comercio y Navegación de Indias, y con la actuación de la Junta Suprema de Estado en materia de comercio.<sup>43</sup> En los meses siguientes al nombramiento de Valdés como ministro de Marina, se desató un proceso de información que pretendía conocer los resultados de los decretos de liberalización del comercio, y que corría paralelo a la habilitación de nuevos puertos americanos al comercio peninsular y a la flexibilización de las normas que impedían los intercambios entre los diferentes territorios americanos. Con la reactivación del tráfico, en un momento en el que la integridad del imperio comenzaba a tambalearse, se pretendía lograr la dependencia económica de los territorios ultramarinos. Frente a la antigua política de reformas fiscales de las décadas anteriores, ahora se buscaba retornar al viejo pacto colonial, descartando aquellas medidas que apartaban a las elites criollas del sistema imperial.<sup>44</sup>

En el proceso de búsqueda de información sobre los mercados americanos, Antonio Valdés encontró sus principales pilares en el Conde de Revillagigedo, virrey de México, el del Perú, Gil de Taboada y Lemos, y, también, en el proyecto de circunnavegación científica de Alejandro Malaspina, en el que era parte sustancial la recogida de información sobre el estado del imperio.<sup>45</sup>

El italiano, en su viaje, se detuvo cuatro meses en Lima a la ida, coincidiendo básicamente con el momento de gestación del *Mercurio*, y tres meses, en 1793, cuando viajaba de regreso a la península. Para entonces el periódico había publicado numerosos artículos en los que se describía la geografía y recursos naturales del virreinato o se hacía análisis del desarrollo de su comercio. Malaspina recogió los frutos de ese trabajo, incorporando literalmente algunos de sus artículos a sus memorias y mostrando así la sintonía entre ambas empresas.<sup>46</sup> La presencia italiano tuvo también un impacto sobre la élite letrada limeña, como trataremos de mostrar.<sup>47</sup>

Una de las interrogantes que lanza Juan Pimentel en su trabajo es si el paso

---

<sup>43</sup> Josep M<sup>a</sup> DELGADO RIVAS, *Dinámicas imperiales (1650-1796). España, América y Europa en el cambio institucional del sistema colonial español*, Barcelona, Edicions Bellaterra, 2007, pp. 521-568.

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. 567

<sup>45</sup> Juan PIMENTEL, *La física de la Monarquía...*, cit., pp. 136-137. De acuerdo a este autor, el apoyo de Gil y Lemos a la publicación del *Mercurio Peruano* se debió al componente estadístico-comercial del periódico y la información que proporcionaba sobre los recursos naturales del virreinato en los artículos dedicados a la descripción de las diferentes provincias. La contribución de los Consulados y Sociedades Patrióticas al reformismo borbónico son abordadas por Gabriel PAQUETTE, "State-Civil Society Cooperation..." , cit.

<sup>46</sup> Juan PIMENTEL, *La física de la Monarquía*, cit., pp. 223-239.

<sup>47</sup> Las consideraciones de Pimentel sobre las relaciones establecidas por el italiano en Lima asumen una percepción más dinámica del flujo de las ideas, que no se limita al estudio de la introducción o no de libros de contenido liberal, o a la eficacia de la censura oficial, y que nos conduce al mundo de los viajes como canal privilegiado en el siglo XVIII de la circulación de pensamiento

de Malaspina en 1787 por Lima, en aquella ocasión al servicio de la Compañía de Filipinas, habría tenido algún impacto o influencia en la formación de la *Academia filarmónica*, de la que surgirían, variando algunos de sus miembros, la *Sociedad Académica de Amantes de Lima*. Efectivamente, en aquel año, a bordo del *Astrea*, junto a Malaspina, se encontraba también José Rossi y Rubí, contratado como secretario por Paolo Greppi, un importante comerciante italiano asentado en Cádiz y amigo personal de Malaspina. Rossi y Rubí, de origen milanés, permanecería en Lima y sería uno de los fundadores de la citada *Academia filarmónica* y, más tarde, uno de los principales redactores del *Mercurio Peruano*. Ya se ha hecho mención a él por sus consideraciones sobre el espacio público en el que se desarrolló la tarea del *Mercurio*.

Si retornamos precisamente a ese artículo en el que se hacía balance de los artículos publicados en el *Mercurio* hasta 1793, no tardamos en encontrar las referencias al reformismo y a las *luces* italianas. Rossi y Rubí, de origen milanés, incluía al inicio de su escrito los versos de Horacio *Multa renascentur quae jam cecidere...*<sup>48</sup>, una cita que, presumimos, recogió de la obra *Della perfetta poesia italiana* (1706), a cuyo autor, Ludovico Antonio Muratori, Rossi y Rubí hacía una referencia directa, algunas páginas después, al citar la traducción que Juan Sempere y Guarinos hizo en 1782 de la segunda parte de sus *Riflessioni sopra il buon gusto* (1715).<sup>49</sup> La referencia a esta obra, tomando en cuenta la elección del autor para encabezar el artículo, bien pudo ser expresiva del tipo de debates, fundamentalmente literarios que interesaron a Rossi y Rubí.

Otra de las referencias italianas citadas fueron las *Cartas Americanas*, de Gian-Rinaldo Carli, un historiador y economista, discípulo de Vico<sup>50</sup>, que en esta obra respondería a las críticas lanzadas por algunos ilustrados sobre las fuentes en las que se venía apoyando la escritura de la historia de los Incas. Finalmente, Rossi y Rubí incluía un comentario de Antonio Genovesi sobre las preocupaciones guiadas por el amor a la patria, que muy probablemente extrajo de la traducción

---

<sup>48</sup> “*A nacer tornarán muchas palabras sepultadas ha tiempo*”, que en los versos de la *Poética* de Horacio es seguido de: “*y las que hoy reinan, A su vez morirán si place al uso, Arbitro, juez y norma del lenguaje*”. La cita en el *Mercurio*: José ROSSI Y RUBÍ, “Introducción al tomo VII del *Mercurio Peruano*”, cit., n.º 209, fol. 1.

<sup>49</sup> *Ibid.*, n.º 210, fol. 10, n.º 7.

<sup>50</sup> *Ibid.*, fol. 12, n.º 12. Gian Rinaldo Carli publicó sus *Lettere americane* en 1780. Escribiendo desde el mismo universo intelectual y filosófico de autores como Buffon, de Pauw o Robertson, llegó a conclusiones muy diferentes sobre la historia de los Incas al defender la verosimilitud de las fuentes hispanas como las crónicas de Garcilaso de la Vega o los escritos de José de Acosta: Jorge CAÑIZARES-ESGUERRA, *How to write the history of the New World, Historiography, Epistemologies and Identities in the Eighteenth-century Atlantic New World*, Stanford, Stanford University Press, 2001, p. 43.

que Victorián de Villava hizo de sus *Lecciones de Comercio o bien de economía civil*.<sup>51</sup>

Genovesi fue un autor importante en la configuración de un *público* moderno, como ha explicado John Robertson. Uno de los aspectos que hacían de él un ilustrado era precisamente su esfuerzo por llevar la economía política a una esfera de discusión pública, contribuyendo así a su crecimiento. La economía, junto a las finanzas, eran consideradas materias ligadas a la *razón de estado* y su discusión estaba limitada al grupo del monarca y sus consejeros, al que eventualmente los hombres de letras podían hacerles llegar sus pareceres en forma de manuscritos.<sup>52</sup> Rossi y Ribí no desconocía el debate y a él apelaba, aunque de forma ambigua, en las páginas que seguían. El autor justificaba no haber ofrecido el periódico, hasta la fecha, ninguna reflexión sobre el sistema de gobierno en América, o sobre las leyes que imperaban en Indias, en los siguientes términos:

*¿Con quanta razón no se nos llamaría impíos, osados y sacrílegos si intentásemos profanar con nuestras indagaciones el santuario de la política de Estado para descubrir o criticar los motivos que tuvieron Carlos V, Felipe II quando establecieron los principios de la Legislación peruana de este o de aquel modo.*<sup>53</sup>

Casi una declaración de anti-Ilustración, en clave católica, que podríamos tomar al pie de la letra, si no fuera porque acto seguido se indicaba quiénes, más aptos que ellos, habían sido capaces de abordar tan espinoso asunto: nada menos que el abate Raynal y William Robertson. Las aportaciones de estos autores, a quienes el autor reconocía que habían *descompuesto, analizado y reducido a principios de demostración todo lo bueno y malo que se ha escrito sobre la*

<sup>51</sup> “Introducción al tomo VII del *Mercurio Peruano*”, cit., fol. 11, n.º 8.

<sup>52</sup> John ROBERTSON, *The case for the Enlightenment...*, cit., pp. 358-360.

<sup>53</sup> “Introducción al tomo VII del *Mercurio Peruano*”, cit., n.º 210, fol. 13. , *Lecciones de Comercio o bien de Economía Civil del abate Genovesi* traducidas del italiano por don Victorián de Villava (Madrid, 1785), Part I, Cap. II, pp. 44-45. Rossi y Rubí pudo haber conocido la obra de Filangieri, prohibida por la Inquisición, a través de Malaspina; con el llegó al Perú en 1787 y cuando el italiano regresó al Perú, al mando de su expedición de circunnavegación, llevaba consigo la *Scienza della Legislazione* de Filangieri. Victor Peralta considera que a su regreso a España, llevando consigo una colección completa del *Mercurio*, Malaspina aceptó en trueque vender algunos de sus libros a la élite limeña; explicándose así el que la obra de Filangieri y otras prohibidas por la Inquisición terminaran en la Biblioteca del Marqués de Casa-Concha, Victor PERALTA, “Ilustración y lenguaje político...”, cit.



*Historia de las Indias*,<sup>54</sup> adolecían sin embargo de un *espíritu sistemático* y lleno de *preocupaciones antinacionales*, que requería una respuesta. Pero ésta no podía ser la proporcionada por el Abate Nuix en sus *Reflexiones imparciales*, aclaraba Rossí y Rubí. La empresa estaba reservada, en primer lugar, a la expedición de Malaspina, con la publicación de la historia de las corbetas Descubierta y Atrevida, y, en segundo lugar, a la aparición pública del volumen de la *Historia de los Establecimientos Ultramarinos* del Duque de Almodovar, dedicada a la América meridional. La réplica sería dada por quienes hablaban el mismo lenguaje que sus ilustrados oponentes.<sup>55</sup>

Cabe recordar que la *Historia* del duque de Almodovar fue una versión española de la *Historia de los Establecimientos Ultramarinos* del Abate Raynal, eliminadas las partes más peligrosas. Alejandro Malaspina, por su parte, estaba vinculado a la senda de las *luces* italianas y ambos a contextos de discusión de carácter claramente internacional e ilustrada. Los dos criticarían los modelos imperiales fundados sobre la conquista militar y espiritual y defenderían la civilización del comercio, en un discurso sobre la modernidad, presente en muchos de los artículos del *Mercurio*, y que bien pudo llegarle a Rossi y Rubi por la vía napolitana.<sup>56</sup>

De forma más general, las alusiones directas en el *Mercurio* a los autores que conforman la llamada ruta de las *luces* napolitanas no son muchas. Sólo en una ocasión más se cita directamente a Genovesi y a sus *Lecciones de comercio*, para justificar la reforma de las costumbres de la mano de los espíritus ilustrados, pero también, en la lectura que el autor hacía del italiano, la obediencia a las leyes del estado y la religión<sup>57</sup> Ninguna mención se hace en el periódico a Gaetano Filangieri; lo que parece lógico dado que su lectura estuvo prohibida por un edicto inquisitorial desde 1790<sup>58</sup>. Pero esta ausencia de referencias directas al

<sup>54</sup> “Introducción al tomo VII del *Mercurio Peruano*”, cit., n.º 210, fol. 13.

<sup>55</sup> Con el seudónimo de Eduardo Malo de Luque, el duque de Almodovar publicó la *Historia política de los establecimientos ultramarinos de las naciones europeas*, Madrid, Antonio de Sancha, 1784-1790. La figura de Almodovar en Gabriel PAQUETTE, *Enlightenment, Governance, and Reform...*, cit., pp. 45-87.

<sup>56</sup> José María PORTILLO VALDÉS, “Victorian de Villava, fiscal de Charcas...”, cit., pp. 37; “La circulación de los libros de Malaspina entre la élite letrada limeña”, en Victor PERALTA, “Ilustración y lenguaje político ...”, cit.

<sup>57</sup> “Manifestación de la pureza de voces y conceptos de la descripción de Arica y su provincia contra las dudas y reparos del IGNORANTE, contenidas en el mercurio número 193”, *Mercurio Peruano*, tomo VI (1792), n.º 201, fol. 234.

<sup>58</sup> Jesús ASTIGARRAGA, La Ilustración napolitana imputada. Críticas y censuras a la *Scienza della Legislazione* de G. Filangeri en la España del siglo XVIII”, *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos* (en línea), Coloquios, 2007, Puesto en línea el 18 de junio 2007.

Disponible en <URL: <http://nuevomundo.revues.org/6911>, p.3>.

autor no significa que no pudiera pesar su influencia en artículos como el del propio Rossi y Rubí, o en otros atentos a las reformas que debían introducirse en el reino para promover su adelanto.<sup>59</sup> Tal es el caso de uno de los pocos artículos de contenido político del *Mercurio*: una carta enviada por Francisco de Paula de la Mata Linares, General e Intendente en Concepción, publicada en el periódico a lo largo de varios números.<sup>60</sup>

Desde el principio se anunciaba que el escrito iba a romper con la línea seguida hasta entonces por el periódico, introduciendo asuntos *demasiado ligados con el Gobierno*, generalmente ausentes de la publicación. ¿Qué tipo de asuntos eran estos?

El primero de los tratados, y el más polémico, era su propuesta de abolir las diferencias legales que separaban a indios de españoles, para formar con ambos grupos un solo e indistinto “*cuero de nación*”.<sup>61</sup> En opinión del autor, la separación de intereses que se derivaba de esa división interna estaba impidiendo que las reformas emprendidas, como la aplicación del nuevo reglamento de comercio libre o la abolición de los repartimientos<sup>62</sup>, arrojaran el resultado esperado en el interior de los territorios:

*El tributo que pagan los Indios, y no las demás clases, la exención de otros derechos que ellos gozan privativamente así en comercios como en pleitos, y las muchas diferencias de su gobierno privativo, son otras tantas líneas de división que forman dos repúblicas en cierto modo distintas en un mismo Estado: lo qual en Política viene a ser un desorden, y a la Sociedad atrae no pocos inconveniente.*<sup>63</sup>

Pero la redacción del *Mercurio*, en las notas que acompañaban el artículo, rechazó su propuesta por las diferencias que, en su opinión, separaban a los indios de los españoles:

*Dexamos establecidas en nuestras Notas que tenemos por imposible la unión y común sociedad del Indio con el Español, por oponerse*

---

<sup>59</sup> Ver al respecto las consideraciones de John Robertson sobre Genovesi y Filangieri en *The case for the Enlightenment...*, cit., pp. 358 -359 y 385-386.

<sup>60</sup> “Carta remitida a la sociedad que publica con algunas notas”, *Mercurio Peruano*, Tomo X (1794), n.º 344, fol. 255-262, n.º 345, fol. 263-267 y n.º 346, fol. 271-274.

<sup>61</sup> *Ibid.*, n.º 344, fol. 257.

<sup>62</sup> El repartimiento de mercancías permitía a los corregidores obligar a las comunidades a adquirir una serie de productos, muchas veces innecesarios y a precios elevados, que pagaban movilizándolo su fuerza de trabajo.

<sup>63</sup> “Carta remitida a la sociedad que publica con algunas notas”, cit., n.º 344, fol. 259-260.

*a ella una grande diferencia en los caracteres, y una distancia tan notable en la energía de las almas.*<sup>64</sup>

Mata Linares no fue el único autor que consideró un obstáculo, para el progreso de la civilización, la existencia en América de dos “repúblicas” bajo un mismo gobierno. Autores, criollos y peninsulares, reflexionaron en la América hispana, durante las últimas décadas del siglo XVIII, sobre la conveniencia de eliminar o no el tributo y el régimen tutelar sobre el *indio*.<sup>65</sup>

La postura sostenida por la Sociedad Académica de Lima frente al discurso de Mata Linares se alineaba con las versiones más negativas de los indígenas y no respondía a la línea general del periódico, generalmente “optimista” en cuanto a las posibilidades que la educación, el comercio y la ciencia podían traer al progreso del territorio y a la *civilización* e *hispanización* de los naturales. Mientras que para Francisco de Paula de la Mata Linares la animadversión del *indio* hacia los españoles era consecuencia de la propia legislación, que con su régimen tutelar convertía al resto de los grupos, y en especial a los españoles, en potenciales enemigos, para la *Sociedad Académica de Amantes de Lima* resultaba inútil cualquier esfuerzo por acercar la naturaleza de los indígenas hacia la de los europeos. En su réplica, la redacción del periódico consideró que todos los esfuerzos del gobierno para lograr su *civilización* mediante el establecimiento de colegios, la abundancia de religiosos al frente de las doctrinas o su admisión en gremios de manufacturas, artes y oficios, habían resultado ineficaces. Inútiles habían sido también los esfuerzos por unificarles en costumbres con el español, especialmente mediante el aprendizaje de la lengua española, no logrando tan siquiera el que abandonara sus vestidos tradicionales. En consecuencia, lo que parecía más conveniente era mantener leyes particulares para cada grupo que, respondiendo a las diferencias que la propia naturaleza había establecido, aseguraban la protección de los indígenas y remediaban, forzándoles al trabajo, su tendencia a la pereza y al ocio. La política, consideraba la *Sociedad*, podía y debía ayudar a la naturaleza pero no contrariarla en sus designios:

*Si ella hizo al indio de corta capacidad y fuerzas, si el gobierno de los Incas en que se mantuvieron por 500 años no les inspiró ambición ni deseo de propiedad, ¿cómo podrán hacer una república con el Español de genio, fuerzas e ideas y especulaciones superiores, sin*

---

<sup>64</sup> Ibid., fol. 262, n.6.

<sup>65</sup> José María PORTILLO, *Crisis Atlántica...*, cit., pp. 211-255; y del mismo autor, “Victorrián de Villava...”, cit.

*que se subvierta el orden de la equidad y vengamos a caer en los mismos desórdenes de los tiempos inmediatos a la Conquista que tiraron a remediar y aún no lo han podido del todo conseguir las leyes.*<sup>66</sup>

Por el contrario, para Mata Linares, los tiempos eran otros. Las leyes que separaban a los diferentes grupos eran el fruto de la conquista y de los primeros tiempos de la colonización, cuando los particulares *hacían del Indio un mueble de servicio, en lugar de un Vasallo* siervo, negándole hasta la racionalidad. Además de los abusos cometidos, a la promulgación de las antiguas leyes que separaban a indios de españoles había contribuido también el desconocimiento del *País*, la separación entre los españoles que pasaban a América y, sobre todo, *el dominio militar establecido en los principios por gentes aventureras, aunque fuertes y valientes.*<sup>67</sup> Pero los conquistadores ya habían desaparecido y las reformas aplicadas por los Borbones, la abolición de la encomienda y el repartimiento y, sobre todo, la libertad de comercio, auguraban la felicidad de sus habitantes. Si la América no prosperaba como debiera, la causa estaba en las leyes que dividían los intereses de sus habitantes. La existencia de dos repúblicas, el tributo que sólo pagaban los indígenas y otras leyes privativas eran incompatibles con el adelanto del territorio.

Por el artículo de Mata Linares circularon otros temas, como la resistencia de los españoles a ejercer trabajos manuales y la falta de manufacturas que esa mentalidad generaba en el reino; el diferente tipo de cambio de la moneda en España y América o el comercio, cuyas reglas de funcionamiento, sometidas a los intereses de los grandes comerciantes y no a las reglas del comercio político, representaban *un desorden que choca altísimamente a la observación de un Filósofo económico político.*<sup>68</sup>

Todos estos temas habían sido tratados por la Ilustración europea. En el caso de las leyes que sancionaban la separación de indios y españoles, Gaetano Filangieri, dentro del debate napolitano y desde los principios de la economía política, insistió en la necesidad de terminar con los vestigios jurídicos del sistema feudal, que impedían el crecimiento de la población y el aumento de la riqueza.<sup>69</sup> Y si José María Portillo ha demostrado la forma en que Victorián de Villaba aplicó a la realidad andina los principios de economía civil de los napolitanos,

---

<sup>66</sup> “Carta remitida a la sociedad que publica con algunas notas”, cit., n.º 344, fol. 260, n.º 3.

<sup>67</sup> Ibid., fol. 258.

<sup>68</sup> Ibid., n.º 344, fol. 262.

<sup>69</sup> John ROBERTSON, *The case for the Enlightenment...*, cit., pp. 386-387.

reclamando el fin de la mita minera<sup>70</sup>, no puede dejar de señalarse la similitud de los argumentos empleados por Mata Linares para terminar con las leyes que regulaban el estatus de los indígenas.

Es probable que el Intendente de Concepción entrara en contacto con las *lucres* napolitanas de la mano de Malaspina, con quien colaboró a su paso por Chile.<sup>71</sup> O, tal vez al contrario, el científico encontró en Mata Linares un excelente colaborador, como sugiere Pimentel para el caso de los redactores del Mercurio Peruano. Pero en todo caso, la preocupación por la economía política, la consideración de que el atraso económico no se debía al clima, sino a las leyes, las costumbres y las estructuras sociales, fue una constante en las obras de Genovesi y otros representantes de la ilustración.<sup>72</sup>

La confianza en que la legislación podía y debía alterar la estructura social y promover el desarrollo económico fue una de las preocupaciones de Filangieri<sup>73</sup>. Pero además, y no era asunto menor, este último autor consideró que para que las reformas legales tuvieran el efecto deseado era esencial que tuvieran el soporte de la opinión pública.<sup>74</sup>

Como anunciaba en los primeros párrafos Mata Linares, lo que separaba a este artículo, de otros publicados en el *Mercurio* Peruano, era el haberse adentrado en materias ligadas al gobierno, que generalmente no se lanzaban al público. A la opinión de éste apelaba Mata Linares, en el momento de tratar del comercio:

*...acaso los que se contentan con las cosas del modo que las encuentran dirán que estando el Comercio establecido sobre estos principios, precisamente serán justos, o proporcionados a lo menos en grande. Bien parece que esto debe ser verdad, pero no es preciso que lo sea, y yo desconfío de ello por dos razones que juzgo efectivas: una que nuestros Comerciantes no han estudiado mucho el comercio de América; otra que ellos nunca han dado sino recibido el tomo en este Comercio, por razones que son bien sabidas y aquí sería impertinente referir. Pero dado y no concedido*

---

<sup>70</sup> José María PORTILLO, “Victorián de Villava, fiscal de Charcas...”, cit. La mita, en el período colonial, fue la institución que regulaba el trabajo forzoso de los indígenas varones, entre 15 y 50 años. El corregidor asignaba cuotas laborales a las comunidades, que debían enviar por turnos grupos de mitayos a trabajar a diferentes empresas, entre ellas, las minas.

<sup>71</sup> Juan PIMENTEL, *La física de la Monarquía...*, cit., p. 222.

<sup>72</sup> Girolamo IMBRUGLIA, “Enlightenment in Eighteenth-Century Naples”, in idem (ed.), *Naples in the Eighteenth century. The birth and death of a nation state*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000, p. 75.

<sup>73</sup> John ROBERTSON, *The case for the Enlightenment...*, cit., pp. 385-386.

<sup>74</sup> Ibid.

*que todos los puntos en question sean bien entendidos, y estén bien arreglados para los comerciantes (lo cual es muy distinto de serlo y estarlo para el Comercio) nada importa si no lo son, ni lo están respecto al Público; y esta diferencia es otro problema digno del exámen y explicación de Vms.*<sup>75</sup>

Las reflexiones de Mata Linares reflejaron todas aquellas contradicciones que la historiografía viene subrayando sobre el despotismo y el absolutismo ilustrado. Por una parte el autor, unas páginas atrás, se había mostrado partidario de una intervención fuerte de la autoridad, una *revolución política*, cuando la *opinión* o las *opiniones*, se mostraban *opuestas a los deseos de la autoridad y aún de la propia razón*. Desde esta convicción se habían establecido las últimas leyes relativas a los gitanos en España, y el mismo paso se debía dar en América aboliendo el estatus particular del indígena, sin detenerse en el rechazo que generaría.<sup>76</sup>

Pero al referirse al Comercio, insistió en que los intereses de los comerciantes no podían contradecir los del *Público*, convertido así en un actor político. Si las *opiniones* o la *opinión*, que Genovesi en sus *Lecciones de comercio* había llamado *preocupaciones*, no debían frenar la actuación de la autoridad soberana en pro de la felicidad pública, un *público* ilustrado ayudaba con sus debates a distinguir entre los intereses particulares de una corporación y los del Comercio político. La propuesta de Mata Linares contradecía las formas tradicionales de la política, al imaginar unos intereses que afectaban al conjunto, de los cuales podía ser portavoz un público ilustrado.

Sería preciso rastrear de manera sistemática la influencia de las *luces* napolitanas en el conjunto del *Mercurio*. Conocer, por ejemplo, qué relaciones establecieron los redactores con el obispo de Quito, Francisco Pérez Calama, a quien publicarían dos artículos, que divulgó en la Universidad de Quito las enseñanzas de Filangieri, Genovesi y las de otros representantes de la Ilustración napolitana, como Gianvincenzo Gravina.<sup>77</sup> Y de la misma manera que, parafraseando a Morelli, podríamos seguir las huellas de los italianos, también podríamos ir tras las de otros pensadores, reformistas o ilustrados que, leídas y

<sup>75</sup> “Carta remitida a la Sociedad...”, cit., n.º 345, fol. 267.

<sup>76</sup> Ibid., n.º 344, fol. 262.

<sup>77</sup> Federica MORELLI, “Tras las huellas perdidas de Filangieri...”, cit., pp. 441-444. Los artículos en el *Mercurio*: “*Edicto del Ilmo. Señor obispo de Quito relativa a la abertura de un nuevo camino*, *Mercurio Peruano*, T. III (1791), n.º 103, fol. 307-311; “*Discurso pronunciado por el ilustrísimo señor doctor Don Joseph Pérez Calama, Obispo de Quito, como Director de la nueva Sociedad Económica*, Tomo IV (1792), n.º 112, fol. 68-72.

reelaboradas sus ideas por los redactores del periódico, fueron dando cuerpo a cada uno de los artículos del *Mercurio Peruano*.

### Conclusiones

Podemos concluir que si bien el *Mercurio* no nos permite hablar de una Ilustración peruana, como sus propios autores advirtieron al lamentarse de lo aislado de su tarea y del escaso desarrollo de la opinión pública o del espacio público en el Perú, y parece más correcto hablar de ilustrados más que de Ilustración, tampoco podemos caracterizar sin más al *Mercurio* de periódico oficialista, dando así por terminada la discusión sobre el papel que pudo haber representado en el proceso de *modernización* de aquel territorio americano, entendido este proceso de modernización en los términos en los que lo definiera François-Xavier Guerra.

En sus orígenes, el periódico parece haber arrancado con independencia de la voluntad de las autoridades, encontrando rápidamente su apoyo porque podía ser útil a los intereses del reformismo borbónico y porque el contexto de renegociación del pacto colonial así lo propiciaba. Sin embargo, parece indicativo de la existencia de nuevas prácticas de sociabilidad el que sus miembros se empeñaran en destacar que a la sociedad acudían con sus opiniones individuales, sin que nada las coartara. Y si en su desarrollo el *Mercurio* se presenta como un periódico colaborador con las reformas del gobierno, algunos de sus autores o colaboradores, como José Rossi y Rubí, manifestaron apoyo a personajes como Malaspina que representaban las manifestaciones más radicales de la Ilustración hispánica.

El cuadro es complejo, pues el propio Rossi y Rubí, al que veíamos lamentándose del clima conservador de Lima y del efecto que este ambiente tenía en los artículos del *Mercurio*, publicó textos en el periódico en los que abogaba por el mantenimiento estricto del *estatu quo*.<sup>78</sup> Más difícil de interpretar es su condena de las sociedades masónicas, unos años después, en un truculento episodio en el que se vio preso de los franceses camino de Guatemala.<sup>79</sup> Su relación con Malaspina, a quien pidió ayuda desconociendo que en ese momento

---

<sup>78</sup> “Carta escrita a la Sociedad sobre el abuso de que los hijos tuteen a sus padres” *Mercurio Peruano*, Tomo I (1791), n.º 5, pp. 36-38 y “*Amas de leche. Segunda carta de Filomates sobre la educación Mercurio Peruano*”, *Mercurio Peruano*, Tomo I (1791), n.º 8, pp. 59-62. Ambos artículos han sido analizados en Esperanza MO ROMERO y Margarita RODRIGUEZ GARCIA, “Mujeres y patriotas en el Perú de finales del siglo XVIII in *Genero y ciudadanía. Revisiones desde el ámbito privado*, ORTEGA, M., SANCHEZ, D., y VALIENTE, C. (eds.), Madrid, 1999, pp. 275-289.

<sup>79</sup> AGI, Estado, 48, n.º 26.

estaba siendo preso por las autoridades peninsulares, pudo haberle empujado a una declaración pública de distanciamiento con la masonería, ante el temor de que pudieran vincularle políticamente al científico italiano. Pero en todo caso, no sería el único de los ilustrados que condenaron la Revolución francesa, mostrando con ello las diferentes vías que encontró el desarrollo de las *luces*.

Residiendo en la península, Rossi y Rubí y otro colaboradores importantes como Baquíjano y Carrillo, se publicó en el periódico el texto de Francisco de la Mata Linares y su artículo obtuvo una crítica radical por parte de la redacción del periódico. El hecho de que lo publicaran por fascículos a lo largo de varios números no deja de suscitar muchos interrogantes. ¿Quisieron dejar establecida la posición oficial de la redacción en un momento en el que el debate se encontraba abierto o, simplemente, el artículo de Mata Linares ofrecía “material” de calidad en un momento en que escaseaban las contribuciones y los recursos económicos?.

Parece necesario en todo caso profundizar en las diversas voces del *Mercurio* y encontrar interpretaciones más matizadas y elaboradas que las que nos conducen, según los tiempos, de un periódico precursor de la Independencia a otro identificado como simple vocero de la voluntad de las autoridades. El tema se revela más complejo, el estudio de ésta y otras publicaciones, la aparición de cafés y otros espacios de sociabilidad moderna, el desarrollo de la república de las letras etc., requieren nuevas investigaciones que ayuden a valorar su papel en la erosión del Antiguo Régimen en el Virreinato peruano.